

## ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las dieciocho (18:00) horas del día martes 13 de setiembre de 2016, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Ávila y Javier Escobar D'Angelo, en calidad de miembros del Consejo, el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica del Consejo informa que el señor Richard Webb Duarte, miembro del Consejo, por problemas con su agenda se ve imposibilitado de asistir a la presente sesión. Posteriormente, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 26 de agosto de 2016. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

### III. AGENDA:

1. Despacho: temas de carácter administrativo.
2. Informes / Presentaciones
  - Delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo (Proyecto de Ley N° 228/2016-PE).
  - Reglas fiscales en el Perú.
  - Análisis de la salida en prensa: opinión del CF sobre las proyecciones del MMMR.
3. Pedidos:
4. Orden del día: aprobación de la publicación en la página web de informes:
  - Reporte técnico N° 004-2016-CF/ST: Análisis del Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 Revisado.
  - Nota de discusión N° 001-2016-CF/ST: Activos y Pasivos del Sector Público No Financiero.

### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### 1. Despacho: Temas de carácter administrativo

La Secretaría Técnica informó al Consejo lo siguiente:

- Se encuentra pendiente la sustitución de los miembros del Consejo Fiscal, Claudia Cooper Fort y Richard Webb Duarte. Este último formalizó su renuncia el día de ayer 12 de setiembre de 2016.
- Se informó sobre el estado de la ejecución presupuestal del año 2016.
- De otro lado, informó que se viene coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas el sustento del presupuesto 2017, para su aprobación ante el Congreso de la República.

- Indicó que, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, el proceso de contratación del personal solicitado para la Secretaría Técnica del Consejo ya se ha iniciado.

En este estado, el Presidente del Consejo presentó a los demás miembros del Consejo la propuesta de ternas para la sustitución de los miembros renunciantes del Consejo Fiscal. Luego de una breve deliberación los señores consejeros expresaron su conformidad y encargaron al Presidente remitir la propuesta al Ministro de Economía y Finanzas.

## **2. Informes/presentaciones:**

El Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, en colaboración de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, presentaron los siguientes informes:

- **Delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo (Proyecto de Ley N° 228/2016-PE).**

En la presentación se analizan los alcances del proyecto de delegación de facultades realizado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la República. Se indicó que existen algunos temas propuestos que, de ser aprobados, podrían ser objeto de opinión por parte del Consejo Fiscal, dado que los mismos inciden en las finanzas públicas y en el marco macrofiscal.

Se detalló que los temas propuestos por el Poder Ejecutivo, y que deben ser objeto de atención por parte del Consejo, son los referidos a: i) el nuevo marco macrofiscal y ii) la propuesta en materia de política tributaria.

- **Reglas fiscales en el Perú.**

Se realizó una breve explicación sobre los problemas asociados a las políticas fiscales discrecionales, los beneficios de contar con reglas fiscales claras y los principios que actualmente rigen a las reglas fiscales en el Perú.

Asimismo, expusieron sobre las experiencias en Chile y Colombia, países que cuentan con consejos fiscales similares al existente con el Perú.

- **Análisis de la salida en prensa: opinión del CF sobre las proyecciones del MMR.**

En este punto se detalló las intervenciones que el Consejo Fiscal ha tenido ante los medios de comunicación.

Luego de las exposiciones, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y recomendaciones.

## **3. Pedidos**

No se efectuó ningún pedido

## **4. Orden del día: aprobación de la publicación en la página web de informes:**

A continuación, el Director de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal sustentó los informes técnicos siguientes:

- **Reporte Técnico N° 004-2016-CF/ST: Análisis del Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 Revisado.**

En dicho reporte técnico se analizan las proyecciones macroeconómicas y fiscales contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019.

- **Nota de Discusión N° 001-2016-CF/ST: Activos y Pasivos del Sector Público No Financiero.**

Se indicó que la nota de discusión busca caracterizar y cuantificar la hoja de balance del Sector Público No Financiero (SPNF) del Perú, tomando en cuenta revisiones recientes de los estándares estadísticos de cuentas fiscales.

Asimismo, que con información al año 2015, se contabilizan los pasivos del sector público incluyendo información sobre "otras obligaciones" que no son consideradas oficialmente como deuda.

Se incluyen también los activos financieros y, como nota informativa y anexa al balance, se muestran las obligaciones contingentes.

Se discute sobre la forma de incorporar todos estos rubros dentro del análisis de sostenibilidad fiscal. Por último, se presentan algunas consideraciones relacionadas a la cuantificación y el registro de pasivos en las cuentas fiscales.

Los miembros del Consejo Fiscal emitieron sus comentarios al respecto y luego de deliberar dieron por aprobado ambos documentos.

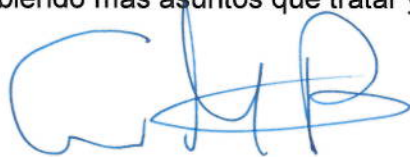
**V. ACUERDOS:**

Luego del intercambio de ideas sobre los temas de Agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar las propuestas de terna para la sustitución de los miembros del Consejo Fiscal y encargar al Presidente del Consejo su remisión al Ministro de Economía y Finanzas.

**SEGUNDO:** Aprobar el Reporte técnico N° 004-2016-CF/ST: Análisis del Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 Revisado y la Nota de discusión N° 001-2016-CF/ST: Activos y Pasivos del Sector Público No Financiero, debiendo ser publicadas en la página web institucional.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:00 horas se levantó la sesión.



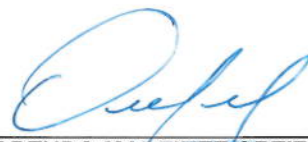
**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
*Presidente del Consejo Fiscal*



**CAROLINA TRIVELLI ÁVILA**  
*Miembro del Consejo Fiscal*



**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
*Miembro del Consejo Fiscal*



**ARTURO MARTINEZ ORTIZ**  
*Secretario Técnico*